

Guayaquil, febrero 16 de 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KASTELNOVO S.A.**

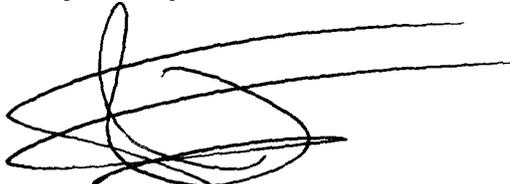
Señores Accionistas:

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de KASTELNOVO S.A. y en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes, el balance de la empresa al 31 de diciembre del 2.005, y el estado de pérdidas y ganancias del periodo comprendido del 1 de enero de 2.005 al 31 de diciembre de 2005, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

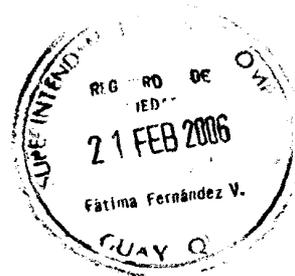
Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas:

Muy atentamente,
p' KASTELNOVO S.A.
VIANA S.A.
GERENTE GENERAL
Representada por



ING. DIEGO ANTE ORRANTIA
Presidente



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Yo, ING. DIEGO ANTE ORRANTIA, en mi calidad de Presidente de la compañía VIANA S.A., ésta representante legal de la compañía KASTELNOVO S.A., con Expediente # 56360-89, RUC #0990971145001, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que mi representada no es contratista de obra pública del Estado ni de ninguna de sus instituciones, a la fecha de aprobación del balance al 31 de diciembre de 2005 por parte de la Junta General de Accionistas celebrada en febrero 16 de 2006.

Atentamente,

VIANA S.A.
GERENTE GENERAL
Representada por su Presidente,



ING. DIEGO ANTE ORRANTIA

Guayaquil, febrero 21 de 2006.

